

Guayaquil, 15 de Enero del 2012

Señores Accionistas
DISTCARIBE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

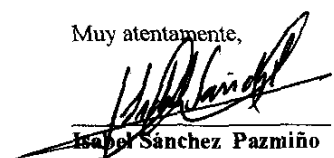
Conocido es por ustedes que la actividad económica de DISTCARIBE S.A. consiste en la Venta al por mayor y menor de materia prima para la industria alimentaria, área en la que se desenvuelve desde Agosto del 2007.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2011 la empresa no operó razón por la cual no es posible medir sus resultados.

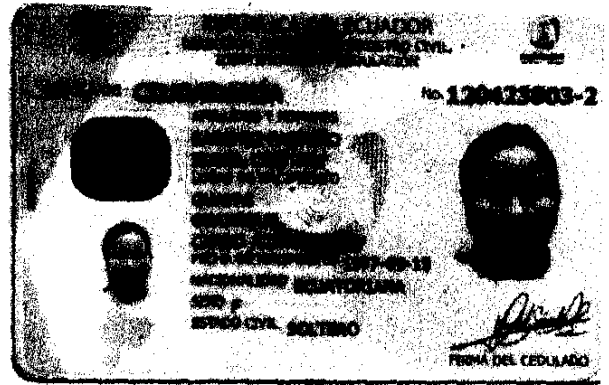
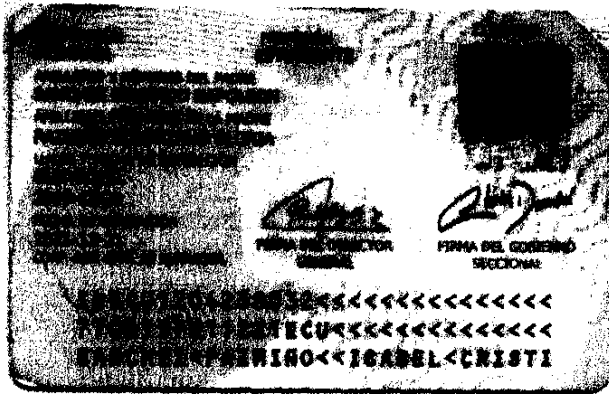
Se prevé la misma situación para el año 2012.

Muy atentamente,


Isabel Sánchez Pazmiño
Gerente General

c.c. Comisario





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

241-0271
NÚMERO

1204238032
CÉDULA

SANCHEZ PAZMIÑO ISABEL CRISTINA

QUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

QUAYACUR
CANTÓN
TARQUI
TARQUI

Re. Gerardo Sánchez P.
P. PRESIDENTA (E) DE LA JURETA

